



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Plan de Desarrollo

2021 - 2025

Universidad de Sonora
Departamento de Ingeniería Industrial



Unidad Responsable: 3163 Departamento de Ingeniería Industrial

Objetivo Prioritario: 2. Renovar los procesos institucionales y orientarlos a la sustentabilidad, asegurando el cuidado y preservación del medio ambiente, en apoyo al desarrollo resiliente de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
2.1. Universidad sustentable.	Promover una cultura de sustentabilidad en la comunidad universitaria elaborando programas de capacitación, estrategias de comunicación y concientización en materia de salud, seguridad y protección al ambiente.	2.1.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	3.8	2	2	2	2
	Incentivar la formación de grupos interdisciplinarios para desarrollar proyectos que promuevan el desarrollo sustentable.	2.1.3	Número de acciones realizadas al año que apoyen el desarrollo sustentable.	11	10	15	20	20
	Apoyar las acciones estudiantiles de reducción del impacto ambiental de las actividades dentro y fuera de los campus universitarios.							
	Continuar con el programa de fomento a la sustitución de mobiliario y equipo convencional por aquellos que contribuyan a la disminución del consumo de energía, agua y otros insumos institucionales.							

Objetivo Prioritario: 3. Consolidar una universidad equitativa en el desarrollo de sus funciones; inclusiva y respetuosa de las diferencias entre las personas y que constituya un espacio libre de violencia de género.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
3.1. Universidad equitativa, inclusiva y libre de violencia de género.	Promover trabajos de investigación y tesis con perspectiva de género, a nivel licenciatura y posgrado.	3.1.1	Porcentaje de estudiantes con discapacidad que reciben apoyo académico y/o económico al año.	12	NA	NA	NA	NA
	Incorporar la perspectiva de género en un mayor número de programas de licenciatura de la Universidad.	3.1.2	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas que reciben apoyo académico y/o económico al año.	23	NA	NA	NA	NA
	Diseñar un programa de sensibilización para personal docente y administrativo, y que atienda a estudiantes en condición de vulnerabilidad.	3.1.3	Número de nuevas intervenciones en la infraestructura para accesibilidad al año.	3	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Incrementar la difusión del Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de Violencia de Género de la Universidad de Sonora mediante campañas, talleres, conferencias, trípticos y carteles, entre otros.</p> <p>Adaptar espacios e infraestructura que faciliten la atención a la población en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Equipar y acondicionar áreas de la Institución con tecnologías de la información que apoyen la formación académica de las personas universitarias con discapacidad.</p> <p>Continuar con la adecuación de andadores y accesos a edificios para facilitar la movilidad y accesibilidad con equidad.</p>	3.1.b	Número anual de eventos con la temática de inclusión, respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género.	64	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 4. Garantizar la seguridad de las personas y del patrimonio dentro de la Institución, además de promover el autocuidado y los estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, para favorecer su bienestar.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
4.1. Universidad segura y saludable.	Continuar con la implementación de estrategias que prioricen la seguridad y salud de la comunidad universitaria frente a contingencias sanitarias.	4.1.1	Número de eventos realizados al año con temáticas de promoción y cuidado de la salud física y emocional.	4	5	5	6	6
	Concientizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia del autocuidado y la corresponsabilidad en salud mediante el trabajo estrecho en las redes sociales y medios de comunicación.	4.1.2	Total de programas internos de protección civil.	1	1	1	1	1
	Continuar con la implementación y actualización de los programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas.	4.1.a	Estudiantes beneficiados al año con acciones de promoción y cuidado de la salud.	1,500	1,600	1,700	1,800	2,000
	Continuar con el Programa de Mejora del Nivel de Seguridad en Laboratorios.							

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Mejorar el alumbrado de las instalaciones universitarias para fortalecer la seguridad de las personas en los campus.							

Objetivo Prioritario: 5. Consolidar las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución mediante sistemas inteligentes que automaticen procesos y promuevan la cultura digital de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
5.1. Universidad digital.	<p>Impartir cursos de capacitación en el uso de herramientas tecnológicas que faciliten el desarrollo de clases en línea y a distancia.</p> <p>Fomentar el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación para contribuir a la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Consolidar el proyecto de implementación tecnológica en aulas híbridas y salas de conferencia virtual.</p>	5.1.c	Esquemas de automatización de espacios académicos en apoyo a nuevas modalidades educativas.	0	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 6. Lograr que los estudiantes adquieran una sólida formación integral, asegurando que tengan las competencias requeridas por su entorno económico y social, garantizando su acceso, permanencia y egreso.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
6.1. Gestión de la formación estudiantil.	Colaborar con el subsistema de educación media superior en la promoción y orientación sobre la oferta educativa de la Institución, para buscar el aseguramiento de la toma de decisiones de vida informadas por parte de los futuros estudiantes universitarios.	6.1.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	2,500	2,600	2,700	2,800	3,000
	Apoyar en la regularización de la situación académica del alumnado mediante la implementación de estrategias por cuerpos colegiados de docentes, academias, e iniciativas individuales de profesores a través de proyectos de docencia.	6.1.2	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	3.3	4	4.5	5	6

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Consolidar el programa de tutorías como recurso de apoyo al seguimiento de las trayectorias escolares del alumnado en riesgo académico y vulnerable a partir de integrar la actividad tutorial en la normativa docente y estudiantil, y de su articulación con estrategias para la mejora de indicadores académicos de los programas educativos.	6.1.3	Eficiencia terminal de egreso por cohorte de nivel licenciatura.	35	38	40	41	42
	Implementar programas departamentales de asesoría académica, con apoyo de docentes expertos y estudiantes avanzados, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.	6.1.4	Eficiencia terminal de titulación por cohorte de nivel licenciatura.	25	30	35	40	45
	Incrementar la oferta de cursos de verano que permitan la regularización de estudiantes en situación de rezago académico.	6.1.5	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	50	55	60	65	70
	Fomentar la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL.	6.1.a	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	3	3	3	3	3
	Presentar ante órganos y comisiones internas el análisis de los resultados de las aplicaciones de los EGEL, promoviendo su seguimiento y uso en la toma de decisiones.	6.1.b	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	86	88	90	92	95
	Promover estrategias para la mejora de los resultados de los EGEL de todos los programas educativos que aplican.	6.1.c	Porcentaje de alumnos regulares.	68	70	72	74	75
	Presentar a los programas educativos de licenciatura, el análisis de los resultados de las evaluaciones del CENEVAL, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones académicas en la mejora de los procesos de la formación profesional de los estudiantes.	6.1.e	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas, estudiantes de retorno y migrantes y estudiantes con discapacidad identificados.	80	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Impulsar, a través de las sociedades de alumnos, la organización de eventos estudiantiles.</p> <p>Promover la investigación, el trabajo de campo y las acciones de vinculación con los sectores social, público y productivo mediante la asistencia de estudiantes a congresos, realización de prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio, entre otros.</p> <p>Diseñar mecanismos específicos tales como charlas inductivas por pares, para incrementar la captación de estudiantes de licenciatura al posgrado dentro de la Institución.</p> <p>Establecer un programa de seguimiento a la eficiencia terminal de los programas de posgrado con el propósito de impulsar su incremento.</p> <p>Promover la titulación mediante acciones de simplificación reglamentaria y administrativa de trámites, así como la difusión de los beneficios y las opciones de titulación disponibles.</p>							

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer y renovar la planta académica, incrementando su habilitación y actualización, para impactar positivamente a la formación estudiantil.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
7.1. Renovación, habilitación y actualización docente.	Continuar participando en las convocatorias del CONACYT de programas nacionales.	7.1.1	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	54	55	56	57	58
	Promover la participación de los PTC en las distintas modalidades de las convocatorias del PRODEP.	7.1.2	Número de docentes capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	40	50	60	70	80

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Llevar a cabo el diagnóstico y valoración de los resultados anuales de las convocatorias PRODEP, y definir estrategias para incrementar el número de docentes con Perfil Deseable.	7.1.3	Porcentaje de docentes actualizados en ambientes virtuales y en estrategias didácticas no convencionales.	80	85	90	100	100
	Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de apoyos económicos internos y externos para la publicación en revistas indexadas de alto impacto académico.	7.1.4	Porcentaje de PTC indeterminados con grado de doctor.	54	55	56	57	58
		7.1.a	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (menos de 40 años) con alta productividad académica (correspondiente a Asociado D) y con doctorado.	1	2	2	3	3

Objetivo Prioritario: 8. Mejorar la suficiencia, calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, que responda al contexto actual y a los requerimientos de la sociedad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
8.1. Reestructuración, evaluación y creación de programas educativos.	Evaluar de manera continua y dar seguimiento a observaciones de acreditadores, evaluadores y asesores curriculares.	8.1.1	Porcentaje de programas de posgrado con orientación a la investigación que pertenecen al PNPC.	NA	NA	NA	NA	NA
	Promover el avance en el grado de consolidación de los posgrados con orientación a la investigación dentro del PNPC.	8.1.2	Porcentaje de programas de posgrado con orientación profesional que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100
	Implementar mecanismos de seguimiento a las acciones de mejora de los programas educativos reestructurados y/o creados con base en el nuevo modelo educativo.	8.1.3	Número de planes de estudio reestructurados.	7	0	2	1	4
	Impulsar la producción de material académico audiovisual como recurso de apoyo a la educación en las distintas modalidades.	8.1.4	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluables reconocidos por su calidad.	100	100	100	100	100

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Generar los espacios tecnológicos necesarios para fortalecer la dinámica de la formación profesional de manera virtual.	8.1.5	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	0	0	1	0	1
	Actualizar de forma permanente la infraestructura física de conectividad en todos los espacios educativos de la Institución.	8.1.6	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	95	95	95	95	95
	Contar con espacios físicos educativos acordes a las necesidades al modelo híbrido de educación, cumpliendo con los requisitos en materia de gestión de infraestructura exigidos por los organismos de evaluación y acreditación de los programas educativos.	8.1.a	Programas educativos de licenciatura en la modalidad en línea.	1	1	1	1	1
		8.1.b	Programas de posgrado con orientación profesionalizante en la modalidad en línea.	NA	NA	NA	NA	NA
		8.1.c	Programas de posgrado inscritos en el PNPC que avanzaron de nivel en el año.	0	1	1	1	1
		8.1.e	Porcentaje de títulos y volúmenes de libros requeridos para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa de los programas educativos.	95	95	95	95	95
		8.1.f	Cursos de capacitación en el uso y manejo de recursos electrónicos de información al año.	0	2	2	2	2

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecer la investigación científica en todas las áreas del conocimiento y en la atención de los principales problemas del entorno.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
9.1. Desarrollo de la investigación.	Incentivar la incorporación, permanencia o promoción de nivel de un mayor número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.	9.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	8	12	15	18	20

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Incrementar las acciones de apoyo y de capacitación para fortalecer la producción científica, el reconocimiento de las LGAC de la Universidad, así como la difusión de los productos de investigación.	9.1.2	Número total de investigadores en el SNI.	18	20	21	22	25
	Coadyuvar al impulso de la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la edición de artículos científicos y para la publicación en revistas de alto nivel.	9.1.3	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	3	4	5	6	7
	Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los cuerpos académicos.	9.1.b	Porcentaje de proyectos de investigación registrados al año que cuentan con financiamiento externo.	0	5	10	15	20
	Promover el avance en el grado de consolidación, según PRODEP, de los Cuerpos Académicos En Formación y En Consolidación.	9.1.c	Número total de Cuerpos Académicos.	5	5	5	6	7
	Fortalecer las redes de colaboración internas y externas y la interdisciplinariedad en favor del intercambio de conocimiento y trabajo colaborativo para potenciar avances en soluciones a problemas del entorno.							
	Incentivar la realización de estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, mediante becas y periodos sabáticos.							

Objetivo Prioritario: 11. Ampliar los procesos de transferencia tecnológica y del conocimiento para atender las principales problemáticas de la región.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
11.1. Innovación y transferencia de tecnología.	Promover la participación del personal académico en las convocatorias nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.	11.1.1	Número de solicitudes de patentes presentadas ante el IMPI al año.	4	1	1	1	1

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Participar activamente en ecosistemas de innovación y emprendimiento, así como propiciar su desarrollo y establecer lazos con instituciones de educación superior, centros de investigación, organizaciones de sector productivo y gubernamental para impulsar el trabajo conjunto en el desarrollo de proyectos de impacto social.</p> <p>Integrar la OTTC al desarrollo de propuestas de investigación interdisciplinarias, con el fin de explorar la posibilidad de registro de propiedad intelectual y transferencia de tecnología desde las etapas tempranas de los proyectos.</p> <p>Apoyar el registro de propiedad intelectual derivado del conocimiento generado en la Universidad, favoreciendo las figuras de propiedad diferentes a las patentes, como marcas, modelos de utilidad y diseños industriales, entre otros.</p> <p>Promover y apoyar concursos que motiven la creatividad y el descubrimiento de nuevos productos o ideas de negocio.</p>							

Objetivo Prioritario: 12. Fortalecer, actualizar y optimizar la infraestructura y el equipo para apoyar el desarrollo de la investigación y la creación artística.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
12.1. Equipamiento y gestión de infraestructura para la investigación y creación artística.	Crear los planes y programas anuales departamentales de mantenimiento de equipo para la investigación considerando los requerimientos financieros con cargo al presupuesto operativo anual de cada dependencia académica- administrativa.	12.1.1	Número de espacios creados, adecuados o equipados para el desarrollo de la investigación y producción artística.	5	1	1	1	1

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Crear el catálogo de prestación de servicios de pruebas de laboratorio acreditadas o certificadas.	12.1.b	Porcentaje de planes y programas departamentales de mantenimiento de equipo para la investigación implementados bajo la plataforma informática de la gestión del mantenimiento.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 13. Renovar las relaciones de colaboración con diversos sectores en apoyo al desarrollo sostenible de la región y del país y de los procesos de formación de la Universidad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
13.1. Colaboración con los sectores público, social y productivo.	Incentivar a los estudiantes para que sus trabajos de titulación atiendan temas sociales de actualidad y pertinencia.	13.1.3	Número de alumnos que prestan su servicio social en comunidades marginadas al año.	0	20	30	40	50
	Apoyar y dar impulso a los proyectos de vinculación propuestos por la comunidad académica, estudiantil y de egresados.	13.1.b	Listado de temas de atención prioritaria para el desarrollo local y nacional que oriente el trabajo de investigación y creación artística, como módulo en la Unidad de Manejo de Información Científico, Tecnológica, Artística y Humanística.	0	5	6	7	8
	Gestionar apoyos económicos internos y en colaboración con organismos y dependencia externas para operar los proyectos de vinculación. Impulsar la participación de docentes y estudiantes en las brigadas comunitarias de servicio social y gestionar apoyos financieros para potenciar su impacto. Capacitar al profesorado que asesore proyectos de servicio social, prácticas profesionales y estancias, con la finalidad de que estos proyectos se realicen de forma efectiva y se puedan orientar como una opción de titulación.							

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Apoyar la vinculación de estudiantes y docentes con organismos del sector productivo y gubernamental para que realicen estancias, tanto en el país y como en el extranjero.</p> <p>Dar difusión a los programas de vinculación en los medios de comunicación institucionales y redes sociales.</p>							

Objetivo Prioritario: 14. Revalorar y reposicionar los servicios que ofrece la Universidad a los diversos sectores del estado y del país.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2022	2023	2024	2025	
14.1. Extensión de los servicios.	<p>Realizar acciones que permitan alcanzar la certificación de los laboratorios que ofrecen servicios.</p> <p>Impulsar la acreditación de pruebas y procedimientos dentro de las unidades de prestación de servicios.</p> <p>Promover la capacitación y actualización del personal de las unidades de prestación y de los programas institucionales de apoyo a la comunidad.</p> <p>Motivar a estudiantes y docentes a participar en las unidades de prestación de servicios y en los programas institucionales de apoyo a la comunidad.</p> <p>Elaborar y difundir un catálogo de servicios universitarios que incluya la oferta disponible en los distintos campus de la Institución.</p> <p>Dar difusión permanente a la oferta de servicios por los distintos medios de comunicación institucionales, tanto tradicionales como electrónicos.</p>	<p>14.1.1</p> <p>14.1.2</p>	<p>Número de servicios profesionales proporcionados al año a través de las unidades de prestación.</p> <p>Número de proyectos multidisciplinarios de incidencia social al año.</p>	5	2	10	15	20	25

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Mantener actualizado el sitio web de Servicios a la comunidad: https://www.unison.mx/servicios/ . Socializar el alcance de los servicios profesionales y especializados proporcionados a la comunidad.							

Objetivo Prioritario: 15. Renovar la oferta de cursos y diplomados, en diversas modalidades, para atender los requerimientos de los diversos sectores del estado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
15.1. Fortalecimiento de la educación continua.	Capacitar a los instructores de los cursos, talleres y diplomados en aspectos didácticos y pedagógicos, así como de actualización de conocimientos.	15.1.1	Número de eventos de educación continua organizados al año.	5	5	5	5	5
	Ampliar la capacitación de los instructores de educación continua en el uso de tecnologías de información y comunicación para apoyar la diversificación de las modalidades de enseñanza. Diseñar planes y programas educativos para instituciones o empresas que soliciten capacitación, con base en sus requerimientos específicos. Promover la evaluación de los eventos de educación continua, por parte de los participantes, para la mejora de la educación brindada. Gestionar financiamiento interno para la diversificación de las modalidades de educación continua. Mejorar la infraestructura física de las áreas académicas en apoyo a la diversificación de las modalidades de educación continua. Dar difusión por distintos medios a los eventos de educación continua que se ofrecen en la Institución.	15.1.d	Número de personas externas capacitadas en eventos de educación continua al año.	100	100	100	100	100

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Mantener actualizada la oferta de cursos, talleres y diplomados en el sitio web https://educacioncontinua.unison.mx/oferta-vigente-menu . Dar promoción a las actividades de certificación laboral realizadas por la Entidad de Certificación y Evaluación.							

Objetivo Prioritario: 16. Reforzar las relaciones de cooperación con instituciones académicas nacionales y extranjeras y ampliar la internacionalización para complementar la formación de los universitarios.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
16.1. Consolidación de las relaciones académicas y promoción de la internacionalización.	Incentivar a los investigadores de la Institución para que reciban estudiantes entrantes en programas de investigación virtual o presencial.	16.1.1	Número de alumnos participantes en programas de movilidad al año.	15	30	40	50	60
	Ampliar la oferta de asignaturas impartidas en idioma inglés y favorecer la participación de profesores visitantes para promover la internacionalización de los programas educativos a nivel licenciatura y posgrado.	16.1.2	Número de profesores que realizan actividades de intercambio académico al año.	0	1	2	3	4
	Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias.	16.1.3	Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional.	1	0	1	1	1
	Impulsar el aumento de la oferta de programas interinstitucionales con opción a doble titulación en programas educativos.	16.1.4	Número total de programas interinstitucionales con opción a doble titulación con IES en el extranjero.	0	0	1	1	1
	Incentivar a los profesores para que dicten asignaturas a través de programas tipo COIL (Collaborative Online International Learning), clases espejo y movilidad virtual.	16.1.b	Número anual de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional.	10	15	20	25	30
		16.1.c	Número anual de estudiantes con participación en programas de verano de investigación.	10	10	15	20	25

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
		16.1.d	Número anual de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad.	5	10	15	20	25
		16.1.e	Número anual de asignaturas impartidas bajo la modalidad de cursos COIL o clases espejo presencial.	0	2	4	6	8
		16.1.f	Porcentaje de proyectos de investigación registrados en colaboración con IES extranjeras.	0	1	1	2	2

Objetivo Prioritario: 17. Extender la proyección nacional e internacional de la producción académica y los resultados de las actividades de los universitarios, para incrementar su impacto social.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
17.1. Proyección de la producción académica.	Incentivar y apoyar la participación de docentes y estudiantes en eventos del país y el extranjero en los que presenten su producción académica. Impulsar la publicación de artículos de los resultados de investigación de los universitarios tanto en revistas nacionales como internacionales. Proyectar la producción editorial de los universitarios mediante la participación en ferias nacionales e internacionales de libros.	17.1.1	Número de ponencias presentadas por académicos en eventos nacionales e internacionales al año.	8	10	12	14	16
		17.1.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas nacionales e internacionales al año.	15	15	17	20	22
		17.1.3	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC al año.	0.23	0.28	0.33	0.37	0.42
		17.1.4	Número de libros publicados al año por Editorial Unison y por editoriales externos donde participan académicos de la Institución.	0	1	1	1	1
		17.1.b	Número anual de eventos académicos de difusión y divulgación científica organizados o coorganizados.	1	2	2	2	2

Objetivo Prioritario: 18. Mejorar la promoción y difusión de las actividades culturales y artísticas para apoyar el desarrollo humano de los universitarios y de la sociedad sonoreense en general.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
18.1. Difusión cultural y artística.	Impulsar la oferta de talleres libres de artes en todos los campus de la Institución, ampliando la cobertura y la diversificación de horarios para una mayor participación de los estudiantes.	18.1.1	Número de eventos artísticos y culturales realizados en formato presencial o virtual en la Universidad al año.	0	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 21. Mantener la estabilidad y viabilidad financiera por medio de la gestión y el uso eficiente de los recursos para garantizar la operación académica institucional.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
21.1. Gestión y uso de recursos financieros humanos y materiales.	<p>Impulsar la participación en las convocatorias de fondos concursables con proyectos viables, en apego a los planes y programas de desarrollo de la Institución.</p> <p>Administrar de manera eficaz, eficiente, responsable y transparente los recursos federales, estatales y propios.</p> <p>Elaborar cada año el Programa Operativo Anual (POA) en apego al Plan de Desarrollo Institucional.</p> <p>Realizar planes de desarrollo en todas las áreas académicas y administrativas de la Universidad en congruencia con el PDI.</p> <p>Llevar a cabo una evaluación sistemática y periódica de cada uno de los objetivos, metas, programas, funciones, proyectos, procesos, indicadores y resultados obtenidos de las dependencias académicas y administrativas de la Institución.</p> <p>Atender la totalidad de los requerimientos de información financiera solicitados por las instancias correspondientes.</p>	21.1.b	Porcentaje de informes elaborados y presentados respecto a los proyectos con financiamiento externo concluidos.	0	100	100	100	100

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Atender las solicitudes de información de conformidad con la Ley General de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, así como publicar la información que la normatividad lo requiera.</p> <p>Publicar la información obligatoria en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>Realizar el levantamiento físico del registro patrimonial de bienes muebles e inmuebles, el cual debe actualizarse por lo menos cada seis meses, de acuerdo con los procesos de entrega-recepción, por término de gestión administrativa y por rotación conforme al programa de trabajo de levantamiento de inventario.</p>							